



Asunción, 22 de agosto de 2025

Señor

OFERENTE

Presente

La Coordinación de Adquisición de Bienes y Servicios UOC – DNCP, se dirige respetuosamente, conforme a lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley N° 7021/2022 y el Art. 60 de la Resolución DNCP N° 4401/2023, a objeto de notificar vía Sistema de Información de Contrataciones Públicas SICP la Resolución DNCP N° 2478/2025 del 22 de agosto de 2025, que resuelve la adjudicación del llamado de la **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N.° 03/2025 «ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA EDIFICIO, BIENES Y VEHÍCULOS DE LA DNCP» ID DE INTENCIÓN N.° 769**, constituyendo la fecha de la presente notificación, coincidente con la fecha de difusión en el SICP, de la adjudicación indicada más arriba.

Atentamente,



Abg. Liz Duarte Godoy

Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios

UOC - DNCP

Fernando Gaona
Dpto. de Licitaciones
Aseguradora del Este S.A.

22/08/25